

Micrópolis

Posted on 8 de octubre de 2021 by Bertoldo Velasco Silva



Los corruptos diputados de la XV legislatura. Lo que cobraban, por lo que se peleaban, al grado que hasta celulares se robaban y a mordiscos se trataban. ¡Se confirma, ganaban 350 mil pesos mensuales!

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

En un comunicado conjunto enviado el pasado miércoles 6 de octubre dirigido a los medios de comunicación como a la sociedad en general, se daba cuenta del acuerdo por el cual los 21 diputados de la XVI Legislatura, anunciaban el término -por fin-, de los ingresos exorbitantes que percibían los representantes populares quienes cobraban 350 mil pesos mensuales, 88 mil pesos de sueldo nominal, y el resto, de bonos y privilegios, pero esto, ya se acabó.

Diputados de la XV legislatura, es decir, aquellos diputados del congreso saliente, no se cansaron de llenarse los bolsillos con dinero de los contribuyentes sudcalifornianos. Pero ahora, la situación es diferente, desaparecen bonos, privilegios y los ingresos por 350 mil pesos que cada diputado recibía mensualmente, por eso no querían ser transparentes.

La propuesta planteada por el diputado José María Avilés Castro, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación política de la XVI Legislatura, encontró eco no solo en sus compañeros diputados de Morena y del Partido del Trabajo, sino también de los diputados del PAN, PRI y PRD, para llegar a un acuerdo unánime que permitiera

eliminar esa escandalosa cifra de dinero que percibían los diputados de legislaturas pasadas, que en el caso de la recién concluida, era grosero lo que se embolsaban cada mes, la nada despreciable suma de 350 mil pesos.

Fue de pesadilla para la población sudcaliforniana que con el pago de sus impuestos, mantuvo a 21 diputados de la legislatura pasada, que aparte de sus 88 mil pesos mensuales de sueldo nominal, percibían bonos y demás regalías, por ejemplo, cada uno de ellos recibía un bono bimestral de 100 mil pesos; otros 100 mil pesos, de manera trimestral; además, 50 mil pesos mensuales para el fondo de retiro. Y si Usted estimado lector considera que eso era poco, solo le diré que por cada una de las presidencias de las comisiones, que son 32, ingresaban a sus carteras 3 mil pesos mensuales. Pero, por presidir la Mesa Directiva, se embuchaban otros 100 mil pesos; si presidían la Comisión de Cuenta y Administración, otros 100 mil pesos; por encabezar la Comisión Permanente, 100 mil pesos, y finalmente él o la que presidiera la Junta de Gobierno y Coordinación Política, también recibía 500 mil pesos, en lo que fue el primer año y el resto, bajó a 100 mil pesos mensuales.

Es decir, a ellos, nadie los podía auditar. Nadie les ponía freno a sus ambiciones personales, por eso ese periodo legislativo, no solo fue el más desprestigiado de todas las legislaturas, sino la más corrupta, por eso que nos acabamos de enterar.

Por eso decimos que el logro alcanzado por el diputado José María Avilés Castro, con este consenso entre los 21 diputados, le permitirá generar un ahorro o mejor dicho, ya no se perderán en el bolsillo de los diputados, casi 25 millones de pesos. Cantidad que cada año se embolsaron los 21 diputados de la pasada legislatura.

El comunicado conjunto emitido el miércoles pasado, es muy claro porque los todos los diputados de la XVI legislatura, conforme el acuerdo alcanzado por el

pleno, es que están comprometidos con una política de austeridad y uso eficiente de los recursos en el gasto público, por lo que se eliminaron, a partir de la fecha, las asignaciones conocidas como bonos, fondos de retiro y recursos adicionales por presidir la Junta de Gobierno, Comisión de Cuenta, Presidencia de la mesa directiva y el resto de las Comisiones Legislativas, por lo cual, los 21 diputados tendrán el mismo ingreso.

Sin embargo, se anunció, que cada legislatura conservará su dieta sin aumento, recibiendo un total de 88 mil pesos mensuales; además, contarán con recursos para el trabajo legislativo y de atención a los representados, los cuales deberán ser debidamente comprobados y justificados.

El compromiso y responsabilidad de los 21 legisladores, es el de vigilar el ejercicio transparente y el manejo eficiente de los recursos públicos que cubre el pueblo sudcaliforniano a través del pago de sus impuestos.